



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

Resolución de alcaldía:

Exp: 2829/2023

Procedimiento: PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE UN OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA, (CONTRATO DE RELEVO)

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Visto el acta de la sesión de fecha 20 de junio de 2024, del Tribunal de selección, para el proceso de selección por concurso de una plaza de **Personal laboral-Oficial 1ª Electricista- Contrato de Relevo (C-2)** publicadas en el BOP (nº 94, de 16 de mayo de 2024), que dice:

“...//...

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Reunidos a las 10:00 horas en el Ayuntamiento el día 20 de junio de 2024, los miembros del Tribunal de Selección, designados por Resolución de Alcaldía.

*Existiendo la mayoría requerida para la válida constitución del Tribunal, se procede por el mismo a dar continuidad al Procedimiento de Selección por concurso de una plaza de **Personal laboral-Oficial 1ª Electricista- Contrato de Relevo (C-2)** publicadas en el BOP (nº 94, de 16 de mayo de 2024).*

Visto que por Resolución de Alcaldía 1025/2024, de 4 de junio, se publica el Listado Provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, y plazo de 10 días hábiles para la presentación de la documentación y subsanación de los mismo.

Visto que ha transcurrido el plazo indicado anteriormente y no habiéndose presentado la documentación requerida por ninguno de los aspirantes, se propone por este Tribunal a la Alcaldía:

PRIMERO: Aprobar y publicar el Listado DEFINITIVO de admitidos y excluidos en la página web en CONVOCATORIAS y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

SEGUNDO: Declarar desierto el Procedimiento de Selección por concurso de una plaza de **Personal laboral-Oficial 1ª Electricista- Contrato de Relevo (C-2)**, por la exclusión de todos los aspirantes, conforme a lo dispuesto en la Base SEGUNDA: Condiciones de admisión de aspirantes

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	21/06/2024	ALCALDE
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	40d000f85d1d4abf880f098403304bb6001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2024/1100 - Fecha Resolución: 21/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
*****	JOSE ANGEL CANO ALVAREZ	(F)
*****	GABRIEL CORPAS GARCIA	(F)
*****	MANUEL BERMUDEZ GOMEZ	(C) (F)

TOTAL: 3

Causas de exclusión según Base SEGUNDA:

(C) No presenta pago de Tasa de derechos de examen, en tiempo y forma
 (F) No presenta Carnet de Instalador autorizado por el Ministerio de Industria

TERCERO: Dar traslado de esta propuesta a Secretaria y al Departamento de Recursos Humanos para que procedan a la elaboración, aprobación y publicación de las bases correspondientes para un nuevo proceso, en su caso.

Se levanta la sesión cuando son las 11:00 horas del día 20 de junio de 2024”

Visto cuanto antecede y en uso de las facultades que me confiere la legislación,
RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar y publicar el Listado DEFINITIVO de admitidos y excluidos en la página web en CONVOCATORIAS y en la sede electrónica de este Ayuntamiento. (ANEXO I y II)

SEGUNDO: Declarar desierto el Procedimiento de Selección por concurso de una plaza de **Personal laboral-Oficial 1ª Electricista- Contrato de Relevo (C-2)**, por la exclusión de todos los aspirantes, conforme a lo dispuesto en la Base SEGUNDA: Condiciones de admisión de aspirantes

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
*****	JOSE ANGEL CANO ALVAREZ	(F)
*****	GABRIEL CORPAS GARCIA	(F)
*****	MANUEL BERMUDEZ GOMEZ	(C) (F)

TOTAL: 3

Causas de exclusión según Base SEGUNDA:

(C) No presenta pago de Tasa de derechos de examen, en tiempo y forma
 (F) No presenta Carnet de Instalador autorizado por el Ministerio de Industria

Firma 1 de 1
 JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
 21/06/2024 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	40d000f85d1d4abf880f098403304bb6001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2024/1100 - Fecha Resolución: 21/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

TERCERO: Dar traslado de esta resolución a Secretaria y al Departamento de Recursos Humanos para que procedan a la elaboración, aprobación y publicación de las bases correspondientes para un nuevo proceso, en su caso.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
---------	--------------------

TOTAL: 0

ANEXO II

LISTA DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
*****	JOSE ANGEL CANO ALVAREZ	(F)
*****	GABRIEL CORPAS GARCIA	(F)
*****	MANUEL BERMUDEZ GOMEZ	(C) (F)

TOTAL: 3

Causas de exclusión:

- (C) No presenta pago de Tasa de derechos de examen, en tiempo y forma
- (F) No presenta Carnet de Instalador autorizado por el Ministerio de Industria

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	ALCALDE
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ	21/06/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	40d000f85d1d4abf880f098403304bb6001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2024/1100 - Fecha Resolución: 21/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	